



1 **Acuerdos:**

2 **AENMSP2025-EO5-A1.** De conformidad con los Arts. 51 y 52 del Reglamento Académico  
3 se aprueba por mayoría, con 6 votos a favor, que se le otorgue por una única ocasión, la  
4 extensión de plazo a la C. \*\*\*\*\* \* para que concluya sus estudios  
5 dentro del Programa de Bachillerato de la Universidad de Guanajuato, contemplando  
6 para ello los semestres Agosto-Diciembre 2025 y Enero-Junio 2026; debiendo acreditar  
7 sus unidades de aprendizaje mediante los exámenes de regularización  
8 correspondientes.

9 **AENMSP2025-EO5-A2.** De conformidad con los Arts. 51 y 52 del Reglamento Académico  
10 se aprueba por unanimidad, con 7 votos a favor, que se le otorgue por una única ocasión,  
11 la extensión de plazo a la C. \*\*\*\*\* \* para que concluya sus estudios  
12 dentro del Programa de Bachillerato de la Universidad de Guanajuato, contemplando  
13 para ello los semestres Agosto-Diciembre 2025 y Enero-Junio 2026; debiendo generar  
14 las inscripciones necesarias para cumplir con su servicio social pendiente.

15 **AENMSP2025-EO5-A3.** De conformidad con los Arts. 51 y 52 del Reglamento Académico  
16 se aprueba por mayoría, con 6 votos a favor, que se le otorgue por una única ocasión, la  
17 extensión de plazo a la C. \*\*\*\*\* \* para que concluya sus estudios dentro del  
18 Programa de Bachillerato de la Universidad de Guanajuato, contemplando para ello los  
19 semestres Agosto-Diciembre 2025 y Enero-Junio 2026; debiendo acreditar sus  
20 unidades de aprendizaje mediante los exámenes de regularización y competencias  
21 suficientes, así como realizando las actividades complementarias correspondientes.

22 En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 30 de septiembre de 2025.- El Secretario de la  
23 H. Academia, **IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso.**- Rúbrica.

24 EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO ACADÉMICO  
25 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO, CON FUNDAMENTO EN  
26 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
27 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
28 DE GUANAJUATO.



H. Academia de ENMSP  
Acuerdos adoptados en la quinta sesión extraordinaria  
del 30 de septiembre de 2025  
*Publicados en Gaceta Universitaria el 10 de octubre de 2025*

29

## CERTIFICA

- 30 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
31 Nivel Medio Superior de Pénjamo y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**  
32 **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE PÉNJAMO**  
33 **CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. DOY FE.**